



10 de febrero de 2017

Estimadas familias de la comunidad de TECCS,

Nosotros, la junta, y la administración de The Ethical Community Charter School les escribimos para afirmar nuestro compromiso para proteger a todos los estudiantes de la discriminación e intimidación. Tras la elección, muchos estudiantes y padres en los EE.UU. han expresado temores sobre el aumento de informes de intimidación y preocupación de que alguien reportará su condición migratoria a los oficiales. Como respuesta a estos temores, varios distritos en todo el país, incluyendo las ciudades de Denver, San Francisco, Portland, y Los Angeles han reafirmado su condición de ser lugares seguros para todos sus estudiantes.

Estamos trabajando arduamente para que nuestra escuela sea un lugar donde cada uno de nuestros alumnos se sienta protegidos y pueda aprender. Nuestra comunidad y escuela tienen tolerancia cero por actos de odio, intimidación, o prejuicio contra ninguna persona. Ningún característica de un estudiante, incluyendo su condición migratoria, creará barreras para su educación.

El noviembre pasado, el Concilio de Jersey City aprobó una resolución de que Jersey City sea un lugar seguro o santuario para los residentes que no son ciudadanos. Esto significa que la ciudad no usará recursos para identificar, perseguir, aprehender, ni deportar ningún residente que no es ciudadano a pesar de su condición migratoria. Continuamos apoyar a la policía de Jersey City y nuestra misión para hacer nuestra escuela un santuario para todos los estudiantes. **Nuestra escuela no prohibirá la matriculación ni asistencia en la escuela de ningún estudiante basado en su condición migratoria.**

Para poner énfasis en nuestra misión, quisiéramos compartir alguna información útil.

Pregunta: ¿Puede TECCS preguntarle a un estudiante cual es su condición migratorio cuando se van a matricular? No. Los distritos escolares públicos tienen la obligación de matricular a los estudiantes sin importar cual es su condición migratoria. Los oficiales de la escuela no necesitan saber la condición oficial de ninguna persona.

Pregunta: Si la escuela se entera de nuestra condición como inmigrante documentado/indocumentado ¿podría una vez compartir esta información con los funcionarios federales de inmigración? No preguntamos ni necesitamos saber la condición migratoria de un estudiante. Sin embargo, si nos enteramos de la condición migratoria de un estudiante, incluso en ese caso, no compartiremos voluntariamente dicha información con el Departamento de Servicios de Inmigración y Ciudadanía de los Estados Unidos (USCIS, por sus siglas en inglés) o con el Departamento Encargado de Cumplimiento de las Leyes de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés).

Pregunta: ¿Qué debo hacer si siento que yo he sido o mi hijo ha sido víctima de discriminación o acoso? Por favor, informe inmediatamente a la directora de la escuela sobre el comportamiento discriminatorio. Además, usted puede hacer un reporte por propósitos documentarios con el Centro Sureño de la Ley de Pobreza o Southern Poverty Law Center spicenter.org.

Pregunta: ¿Qué pasa si estoy protegido por DACA? La Acción Aplazada de Deportación para Personas que Llegaron al País en su Infancia (DACA) se basa en una orden presidencial. El nuevo presidente podría optar por anular esa orden. Si usted ha recibido la protección de la DACA, considere hablar con un abogado de inmigración ahora.

Pregunta: ¿Qué debo hacer si quiero entender mis derechos como inmigrante sobre todo por el procedimiento de deportación? Varios abogados están listos con ayuda gratis. Contacte: Legal Services of New Jersey, lsnj.org, 888-LSNJ-LAW; Kids in Need of Defense (KIND) en Newark, supportkind.org, (862) 926-2080; Rutgers-Newark Immigrant Rights Clinic, (973) 353-5292; Volunteer Lawyers of New Jersey, (973) 645-1955, <http://www.vlnj.org/get-help>; o Northeast New Jersey Legal Services, (201) 792-6363, <https://www.lsnj.org/njls/>.

Sinceramente,

Marta Bergamini
Directora

Ann E. Wallace, PhD
Presidente de Junta de Administración